

C. EL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600111722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 05 de Julio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Deseo saber, si la Avenida Universidad de la Comunidad de San Juan de Razos del municipio de Salamanca del estado de Guanajuato, que es el acceso principal a la Comunidad de Los Ángeles de Arriba “de camino de terracería” en el tramo indicado: (Latitud y longitud) INICIAL 20°32'54.6"N 101°13'31.0"W, FINAL 20°32'37.7"N 101°13'32.2"W localizables con Google maps para su mejor ubicación), en conocimiento que dicha avenida es la misma que da acceso a la Universidad de la Salle Bajío, ubicada en Salamanca Gto. REQUIERO RESPUESTA DE PUNTO POR PUNTO:

- 1.- A que ejido o ejidos pertenece y desde que tramo a que tramo, para mayor referencia, la avenida en punto inicial (latitud y longitud) 20°32'54.6"N 101°13'31.0"W hasta el punto final 20°32'37.7"N 101°13'32.2"W que se pueden consultar en Google maps para su mejor ubicación.
- 2.- Si dicho camino de terracería (punto inicial 20°32'54.6"N 101°13'31.0"W hasta el punto final 20°32'37.7"N 101°13'32.2"W) ya está entregada al municipio de Salamanca en DOMINIO PLENO o toda vía es DOMINIO PLENO DEL EJIDO, o en que otro carácter y hasta que tramo le corresponde al municipio y hasta donde al ejido.
- 3.- Si dicha Avenida en todo su tramo contiene áreas verdes, en que parte de ella, junto a ella o anexo a ella se tienen contempladas o marcadas en algún plano.
- 4.- Mostrar planos si existen de dicha avenida.
- 5.- Mostrar planos de la comunidad Ángeles de Arriba del municipio de Salamanca, Gto. Adelanto la gratitud de dicha información, hasta pronto.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.

Se informa:

1. **Pertenece al ejido Palo Blanco, actualmente los Ángeles de Arriba.**
2. **No se cuenta con dicha información.**
3. **No se cuenta con áreas destinadas para este uso.**
4. **Se anexa plano a correo proporcionado por el solicitante.**
5. **Se anexa plano a correo proporcionado por el solicitante.**

Se hace mención que respecto al plano, al no contar con las capacidades técnicas para proporcionarlo de manera más completa y clara, se pone a disposición, pudiendo ser consultada en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, con ubicación en Calle Mina #100 Edificio Paola, 2do Piso Despacho 201, Zona Centro, en un horario de la 8:00 a las 16:00 horas de Lunes a Viernes excepto días festivos periodos oficiales de vacaciones; esto con fundamento en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Gto. Que a la letra dice:

Artículo 90. De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición de la persona solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

En todo caso se facilitará su copia simple o certificada, así como su reproducción por cualquier medio disponible en las instalaciones del sujeto obligado o que, en su caso, aporte la persona solicitante.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 14 de Julio de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

